



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 967 Promoción y prevención de la salud
Versión 17 del 24-NOVIEMBRE-2016

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 22-Octubre-2012, REGISTRADO el 11-Julio-2013
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 2 del 12-Julio-2012
Descripción iniciativa Documento entregado a la Alcaldía por el CPL
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 4 Bogotá Humana
Eje estratégico 01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo
Programa 02 Territorios saludables y red de salud para la vida desde la diversidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Salud
Atención integral en salud

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad de Los Mártires ha venido realizando diferentes acciones frente al tema de salud entre las que se encuentran la promoción y prevención en salud, dentro de los PROYECTOS No. 157 Plan de Desarrollo Anterior (SALUD) Prevención Sexual y Reproductiva para niños, niñas, jóvenes, mujeres y hombres, Jornadas de prevención de cáncer y detección del SIDA-VIH, Salud Oral, Campañas de vacunación, Salud a su Casa para madres gestantes adolescentes en alto riesgo, Programa "Tu Vales" en los territorios de Salud a su Casa. PROYECTO No. 167 Plan de Desarrollo Anterior (SALUD) Salud a su casa población en situación de discapacidad. PROYECTO No. 167 Plan de Desarrollo Anterior (SALUD) Participación y prevención de consumo de SPA.

Por esta razón, dentro del Plan de Desarrollo Local ¿UNA PUESTA EN COMUN POR LOS MARTIRES¿ se buscan continuar con algunos de los proyectos generando acciones, actividades de promoción y prevención de hábitos saludables que permitan mejorar su calidad de vida. De esta forma se apoyarán campañas para la formación en salud sexual, reproductiva, al igual que en la prevención y disminución del consumo de sustancias Psicoactivas y ampliación de la cobertura en el programa de entrega y seguimiento de ayudas técnicas a las personas en condición de discapacidad. De igual manera, se apoyará las acciones con respecto a la prevención del VIH, la cobertura de vacunas no POS.

La apuesta política del plan de gobierno "Bogotá Humana Ya", se propone terminar con la segregación social, construir una ciudad que no deprede la naturaleza, que sea revitalizada con espacios públicos y amplia movilidad, profundizando en la democracia dando poder real a los ciudadanos para decidir sobre el futuro de la ciudad y volver incluyente el proceso de crecimiento económico.

Este plan de gobierno plantea que Bogotá es Humana porque se crean las condiciones propicias para que las personas puedan escoger el tipo de vida que ellas consideran valioso, donde el desarrollo humano es el proceso que amplía el abanico de opciones de las personas para estructurar su proyecto de vida y pone énfasis en la superación de los obstáculos y barreras que crean situaciones de exclusión que afectan la capacidad para realizar efectivamente ese proyecto y donde la dinámica urbana contribuye a mejorar la calidad de vida de todos y todas, en especial de quienes sufren condiciones particulares de exclusión.

En esta perspectiva la garantía del derecho a la salud es un eje central de desarrollo para la ciudad, reconociendo que la salud no se relaciona solamente con asuntos de enfermedades sino se involucra con el concepto de desarrollo, bienestar y el disfrute de todos los derechos humanos por parte de las personas y las comunidades, y se relaciona con la interdependencia de la salud con otros derechos fundamentales como con la vida, la libertad, el trabajo, el medio



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	967 Promoción y prevención de la salud
Versión	17 del 24-NOVIEMBRE-2016

ambiente sano, la educación, la alimentación, el libre desarrollo de la personalidad, entre otros, hace parte de la perspectiva de desarrollo humano.

Bogotá es una ciudad con índices de desarrollo social que revelan la enorme desigualdad entre los grupos de mayores ingresos y el resto de la población, en materia de acceso a la infraestructura urbana, los servicios educativos, de salud y la capacidad de pago en servicios públicos. Es reconocido que las situaciones de desigualdad son parte esencial del sustrato en el que se desarrollan las enfermedades que se miden en términos de morbilidad y mortalidad. La segregación progresiva de la ciudad se evidencia en grupos poblacionales con mayor exclusión social, económica, cultural y política en territorios sociales específicos de la ciudad. Estas desigualdades se expresan en severas inequidades en la situación de salud de la población bogotana. Si bien los indicadores de mortalidad evitable han mejorado, no ha sido igual para todos.

Reconociendo estas profundas desigualdades e inequidades que se expresan en la segregación social de la ciudad en materia del derecho a la salud, se plantea implementar un modelo de atención integral en salud en la ciudad basado en la estrategia de Atención Primaria en Salud orientado desde el enfoque promocional de calidad de vida y salud.

Este modelo tiene como base la gestión y operación integral de la salud pública en los territorios, articulado con la prestación de servicios de salud intra-murales y con servicios y gestión social de acuerdo a las necesidades de la población. Esto implica el abordaje de las poblaciones en los ámbitos de vida cotidiana desde el enfoque promocional de salud familiar y salud comunitaria con fuertes acciones educación en salud, detección temprana y protección específica de enfermedades y prevención de las mismas, y la gestión del acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud.

Dicho lo anterior, una de las metas más relevantes en salud, con la cual se ha comprometido el gobierno distrital, es la de incrementar a 1.000 equipos de contacto, 83 equipos integrados de salud familiar y comunitaria con capacidad resolutoria en la prestación de servicios; los cuales permiten un abordaje integral para las familias y las comunidades, constituyéndose en una puerta de entrada para la población al Sistema de Seguridad Social en Salud- SGSSS- y de Protecciones Sociales en la ciudad.

Para el caso del SGSSS el equipo integrado deberá articular los servicios del Plan de Salud de Intervenciones Colectivas (PIC)², el Plan Obligatorio de salud (POS) y fortalecimiento del trabajo intersectorial para el abordaje de los determinantes sociales de la salud.

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) busca desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida y salud de las personas, facilitar el acceso a los servicios de atención sanitaria según lo establecido en el plan obligatorio de salud, promover la participación social de actores y sectores en procura de reconocer el carácter colectivo de la salud y la corresponsabilidad de la sociedad en la construcción de políticas saludables.

Con las acciones en salud pública se pretende responder a las necesidades de la población a lo largo de su ciclo vital y en los diferentes territorios donde transcurre su vida, mediante la implementación de estrategias y acciones individuales y colectivas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y de vigilancia en salud pública; en el marco del modelo de atención en salud del distrito capital.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad	97926	Localidad de Los Mártires

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE No. 1 Programas de atención y formación en salud sexual y reproductiva, entrega de ayudas técnicas y prevención del consumo de sustancias psicoactivas - SPA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	967 Promoción y prevención de la salud
Versión	17 del 24-NOVIEMBRE-2016

Prevención y Apoyo en Hábitos de Vida Cotidiana. Se apoyarán programas para la atención, promoción, prevención y formación en salud en general con énfasis en temas de salud sexual y reproductiva. Este proyecto también incluye entrega de ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad y la generación de estrategias orientadas a la prevención y disminución del consumo de sustancias Psicoactivas. De esta forma se espera propiciar hábitos saludables, favoreciendo la calidad de vida y la inclusión social de la participación, equidad y ciudadanía.

COMPONENTE No. 2 Campañas de Vacunación con las vacunas que no se encuentren cubiertas por el POS.

Contribuir a la disminución de la incidencia y prevalencia de las enfermedades inmunoprevenibles en la población más vulnerable, a través de la aplicación de la vacuna específica no cubierta por el Plan Obligatorio de Salud, a niños entre 1 a 5 años, con el fin de proporcionar un inicio de vida digna y saludable.

COMPONENTE No. 3 Jornadas de Detección y Prevención de ITS/VIH-SIDA

Abordar la problemática de salud de VIH-SIDA, en la Localidad de los Mártires, con enfoque en detección temprana de las patologías relacionadas, y promover prácticas de vida saludable a la población través del desarrollo de acciones de promoción y prevención, procesos educativos y pedagógicos garantizando un ejercicio sexual sano, libre, responsable y placentero.

COMPONENTE No. 4 Dotación de espacios para la atención en salud con los equipos necesarios. (incluye biomédicos y/o odontológicos).

Apoyo al fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud mediante la dotación de las sedes del HCO ubicadas en la Localidad que permitan mejorar la atención al ciudadano.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Generar hábitos saludables que disminuyan los casos de enfermedades a través de acciones de promoción en la localidad de Los Mártires.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Apoyar campañas para vincular personas en programas de formación en salud sexual, reproductiva, prevención y disminución del consumo de sustancias Psicoactivas - SPA.
- 2 Ampliar la cobertura de personas atendidas en el programa de entrega y seguimiento de ayudas técnicas a las personas en condición de discapacidad.
- 3 Disminuir la incidencia de enfermedades epidemiológicas a través de Campañas de Vacunación con la aplicación de las vacunas que no se encuentren cubiertas por el POS.
- 4 Disminuir los casos de las personas en riesgo de vulnerabilidad a través de Jornadas de detección y prevención de ITS/VIH-SIDA, cáncer de cuello uterino, mama y próstata.
- 5 Dotar espacios con equipos (biomédicos y/o odontológicos) para la atención en salud.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	800.00	personas	a un programa de atención en salud y ayudas técnicas
2	Realizar	4.00	campañas	de vacunación con las vacunas que no se encuentren cubiertas por el POS
3	Realizar	4.00	jornadas	de detección y prevención de ITS/VIH-SIDA, cáncer de cuello uterino, mama y próstata.
4	Dotar	2.00	espacios	para la atención en salud con los equipos necesarios. (incluye biomédicos y/o odontológicos)
5	Vincular	3,600.00	personas	en programas de formación en salud sexual y reproductiva prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2013



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
 Proyecto 967 Promoción y prevención de la salud
 Versión 17 del 24-NOVIEMBRE-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Programas de atención y formación en salud sexual y reproductiva, entrega de ayudas técnicas y prevención del consumo de sustancias psicoactivas - spa	0	318	377	0	230	925
Jornadas de detección y prevención de its/vih-sida, cáncer de cuello uterino, mama y próstata.	0	0	1	0	0	1

10. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2013				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4		
	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto		
\$0	\$318	\$378	\$0	\$230	\$926		

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2013	e. 27 - 59 (Adultos)	300	300	600	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
14	Los Martires	
	Barrio(s)	
	Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 n.a.	n.a.	01-01-2013

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Jader Yate
Area	Planeacion
Cargo	Profesional-Asesor Despacho Local.
Correo	jaderyate@hotmail.com
Teléfono(s)	3759535-3125434177

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 967 Promoción y prevención de la salud
Versión 17 del 24-NOVIEMBRE-2016

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto se ajusta a las necesidades del Plan de Desarrollo Actual

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Jose Vicente Cuintaco Ardila
Area Coordinacion Administrativa Financiera
Cargo Coordinador Admnsitrativo
Correo Jcuintaco@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3759535
Fecha del concepto 01-FEB-2013

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna